


MOGROVEJO ABAD ANDRES ESTEBAN
JUEZ

En Azogues, jueves doce de mayo del dos mil veinte y dos, a partir de las catorce horas y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: MACERO CAMPOVERDE LAURA MARIA en la casilla No. 75 y correo electrónico damapecor@hotmail.com, rpestudiocuenca@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0301588687 del Dr./Ab. DANIEL MAURICIO PESANTEZ CORONEL; en el correo electrónico shebapstz005@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0301996237 del Dr./Ab. CARLOS SEBASTIAN PESANTEZ CORONEL. DIRECTORA DEL DISTRITO DE EDUCACION 03D01 en el correo electrónico polonio1968@yahoo.com, patrocinio@educacion.gob.ec, patrocinio.z6@educacion.gob.ec, elizabeth.uzhca@educacion.gob.ec, patricia.orellana@educacion.gob.ec, diegof.ordonez@educacion.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1709736159 del Dr./Ab. DIEGO FERNANDO ORDÓÑEZ ARAY; en el correo electrónico jennomerchan@gmail.com, dianac.cabrera@educacion.gob.ec, caritocab_92@hotmail.com, ines.palacios@educacion.gob.ec; MINISTRA DE EDUCACION en el correo electrónico dianac.cabrera@educacion.gob.ec, maria.brown@educacion.gob.ec; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico javila@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00403010001 del Dr./Ab. Procuraduría General del Estado - Dirección Regional Azuay, Cañar y Morona Santiago - Azogues Cañar; en el correo electrónico javila@pge.gob.ec, raveros@pge.gob.ec, eespinoza@pge.gob.ec, maria.ramirez@pge.gob.ec. Certifico:


LUISA MARITZA MEDINA VILLARREAL
SECRETARIO RELATOR

LUISA.MEDINA